



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 017 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 ENL 2017



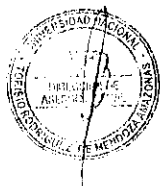
VISTOS:

El Memorándum N° 007-2017-UNTRM/R, de fecha 09 de enero de 2017, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando al Abog. German Auris Evangelista, como responsable de brindar información institucional, en mérito a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 1° de la Ley N° 27806 que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú; asimismo el artículo 8° establece que las entidades de la Administración Pública, están obligadas a brindar información; debiendo identificar bajo responsabilidad de su máximo representante, al funcionario responsable de brindar información solicitada en virtud de la presente Ley. En caso de que éste hubiera sido designado las responsabilidades administrativas y penales recaerán en el secretario general de la institución o quien haga sus veces. Las empresas del Estado están sujetas al procedimiento de acceso a la información establecido en la presente Ley;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 581-2016-UNTRM/R, de fecha 14 de setiembre de 2016, se resuelve en su artículo segundo derivar a partir del 08 de agosto de 2016, al MsC. Elías Alberto Torres Armas, Secretario General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Funcionario Responsable de brindar información institucional, en mérito a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 422-2016-UNTRM/CU, de fecha 20 de diciembre de 2016, se resuelve en su artículo segundo, encargar la Oficina de Secretaria General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Abog. German Auris Evangelista, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios, a partir del 02 de enero al 07 de diciembre de 2017;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 017 -2017-UNTRM/R

Que, mediante memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral dando por concluida la encargatura del Ms.C. Elías Alberto Torres Armas, como responsable de brindar información institucional, en mérito a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806, asimismo designar a partir del 02 de enero de 2017, al Abog. German Auris Evangelista – Secretario General, responsable de brindar dicha información;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

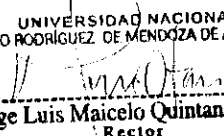


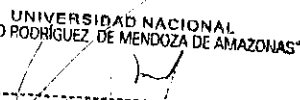
ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, hasta el 31 de diciembre de 2016, la designación del Ms.C. Elías Alberto Torres Armas, Docente Asociado a Tiempo Completo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Funcionario Responsable de brindar información institucional, en mérito a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 02 de enero de 2017, al Abog. German Auris Evangelista, Secretario General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Funcionario Responsable de brindar información institucional, en mérito a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAESG
Lmyy